



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

10369

Decreto de Presidencia núm. 213/2023 por el que se acuerda comparecer en el procedimiento ordinario 622/2023 ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears y emplazar a las personas interesadas

De acuerdo con el Decreto de Presidencia núm. 213, de 26.10.2023, se comunica que las personas interesadas en el expediente administrativo que a continuación se indica, si así lo consideran conveniente para la defensa de sus intereses, podrán comparecer y personarse al lado de la Administración demandada en las actuaciones correspondientes, en el plazo de nueve días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo PROCEDIMIENTO ORDINARIO 622/2023, interpuesto por el señor Magín Bonet Sanchís y por la señora Esperanza Bosch Gorriás, contra el acuerdo adoptado por el Pleno del Consell Insular de Menorca, en sesión extraordinaria de 23 de mayo de 2023, publicado en el BOIB núm. 86, de 24 de junio de 2023

Maó, 27 de octubre de 2023

La secretaria
Rosa Salord Oleó

